



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL
MISTRATO - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 051

FECHA: 29/06/2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
664564089001-2022-00022-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	FERNANDO ANDRÉS MARTINEZ CORONEL	28/06/2022	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes la providencia que ante se relaciona, por lo que se fija el día de hoy 29 de junio de 2022 a las 7:00 a.m

En el evento de que se requiera el estudio del expediente por alguno de los autorizados en el artículo 123 del CGP, deberá solicitarse al correo electronico del despacho, y posteriormente se remitirá el vínculo. prmpalmistrato@cendoj.ramajudicial.gov.co

CLAUDIA ISABEL VELEZ FRANCO
Secretaria